



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CATRAL

5712 ANUNCIO LISTADO DEFINITIVO OFICIAL CATRAL OEP 2019

A N U N C I O

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE OFICIAL DE POLICIA LOCAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR TURNO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE CATRAL

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 22 de julio de 2022 entre otros acuerdos, se adoptó los siguientes:

Primero.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria referenciada.

ES OBLIGACIÓN DEL ASPIRANTE COMPROBAR:

1. Que se encuentra incluido en el listado de aspirantes admitidos.
2. En caso de no estar incluido en el apartado anterior, comprobar que se encuentra en el listado de aspirantes excluidos.
3. En el caso de no encontrarse en ninguno de los apartados anteriores, el aspirante deberá de ponerlo en conocimiento de este Excmo. Ayuntamiento para proceder a la subsanación del error de omisión.

LISTADO ADMITIDOS

REG.	DNI	NOMBRE	APELLIDO	Exención 1º ejercicio
2978	****160**	SAMUEL	AMAT	NO
3011	****734**	ISAAC. G	HERNANDEZ	NO
3016	****537**	JESUS	HERNANDEZ	NO



Exención: Según lo previsto en la Base 4, los aspirantes que pretendan ser eximidos de la realización del primer ejercicio fase de oposición (pruebas físicas), por tenerlo superado en otros municipios de la Comunidad Valenciana, deberán hacerlo constar así en la instancia, aportando copia de los certificados correspondientes

LISTADO EXCLUIDOS

Ninguno/A.

Segundo.- Designar como Tribunal Calificador, de conformidad con lo previsto en la Base Sexta, el que estará integrado por los siguientes miembros:

Titulares

D. José Cristian Cañizares Sánchez, Intendente Jefe de la Policía Local de Crevillente, que actuará como Presidente.

D. Santiago Barrios Arenas, Secretario del Ayuntamiento de Catral que actuará como Secretario.

D. José Sánchez Sánchez, Oficial de la Policía Local de Elche que actuará como Vocal.

D. José Manuel Rech García, Oficial de la Policía Local de Elche que actuará como Vocal designado por AVSRE.

D. Juan Miguel Murcia Pastor, Oficial de la Policía Local de Elche que actuará como Vocal

designado por AVSRE.

D. Juan Ramón Arnal Peiró, Psicólogo colegiado CV6758 que actuará como Asesor.

Suplentes

D. Pedro José Ferrer Mora, Oficial Jefe de la Policía de Daya Vieja que actuará como suplente de Presidente.

Dª. Purificación Dolores Guirau Miralles, Bibliotecaria del Ayuntamiento de Catral como suplente de Secretaría.



D. Juan Carlos Solar Íñigo, Oficial Jefe de la Policía Local de Elche que actuará como suplente de Vocal.

D. José Manuel Mora Navarro, Oficial de la Policía Local de Formentera de Segura que actuará como suplente Vocal designado por AVSRE.

Daniel Monera Bernabéu, Oficial de la Policía Local de Cox que actuará como suplente Vocal designado por AVSRE.

Tercero.- Determinar que la convocatoria para la realización del primer ejercicio: pruebas de aptitud física se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia con un mínimo de quince días de antelación conforme a lo previsto en la Base Octava.

Cuarto.- Dar publicidad, según lo previsto en la Base Segunda de dicho listado en el BOP de Alicante en la página web municipal, el Tablón de Anuncios y el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Catral e informar que servirá de notificación a efectos de impugnaciones y recurso, en virtud de lo dispuesto en la Base Quinta.

Lo que se hace público para general conocimiento desde su publicación.

En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Juan José VICENTE MARTÍNEZ
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE